

Bases Legales de la Acción Promocional "Sorteo Encuesta Clientes SINERSIS"

1.- Compañía organizadora, ámbito territorial y vigencia de la Promoción.

SINERSIS ESTRATEGIAS DE DISTRIBUCIÓN SA (en adelante, "SINERSIS"), provista de CIF A84534627 y domicilio en C/ BRAVO MURILLO, 377 4º A 28020 – MADRID, es la **organizadora** de la Acción Promocional "Sorteo Encuesta Clientes SINERSIS". (en adelante, el "Sorteo").

El Sorteo es de **ámbito nacional (España)** y tiene carácter gratuito, con el objetivo de incentivar la participación de los clientes de SINERSIS en la encuesta sobre hábitos de compra disponible, que les será enviada por email al estar dados de alta en la newsletter de SINERSIS.

El **período de participación** en la Promoción comienza el día [09 de marzo de 2026] y finaliza el [31 de mayo de 2026]. En adelante, dicho periodo temporal se denominará el "Período de la Promoción".

2.- Legitimación para participar y Premio.

2.1 Legitimación:

Podrá participar en la promoción cualquier persona física, mayor de edad (18 años) que cumplimente la encuesta sobre hábitos de compra, que le será remitida al mail de contacto con el que estar dado de alta en la newsletter de SINERSIS, dentro del período de participación.

No podrán participar, en el Sorteo, y por lo tanto no podrán resultar adjudicatarios:

- o Personas físicas menores de edad.
- o Comerciantes y/o empleados de la empresa organizadora.
- o Cualquier persona vinculada a la organización del sorteo.
- o Cualquier persona que incumpla los requisitos de participación o cuyos datos de participación sean incorrectos
- o Aquellas personas que utilicen la misma dirección de correo para realizar más de una encuesta con distintos datos personales.
- o Aquellas personas que intenten obtener más participaciones mediante el uso de múltiples emails o de sistemas automáticos de cualquier tipo.
- o Aquellas personas que no hayan recibido el mail con el acceso de participación en la encuesta.

2.2 Premio:

El ganador del sorteo recibirá un teléfono móvil iPhone Smartphone Apple iPhone 17 256GB White, código MG6K4QL/A // 195950643701 valorado en hasta 959,00€.

La participación es totalmente gratuita y no supone ninguna obligación de compra. SINERSIS se reserva el derecho de descalificar a cualquier Participante que, a su criterio, participe en la Promoción u obtenga el Premio de manera deshonesto o en contra de los criterios de la buena fe.

3.- Mecánica promocional.

Para participar en el Sorteo, el Participante tendrá que seguir el siguiente procedimiento:

- a. El participante debe recibir mail con enlace para acceder a la encuesta.
- b. Acceder a la encuesta a través del enlace indicado en el mail.
- c. Facilitar, al finalizar la encuesta, los datos requeridos para la participación en el Sorteo: **Nombre y apellidos, Email de contacto, móvil de contacto y fecha de nacimiento.**

Importante: El acceso a la encuesta, recibido en el mail de contacto con el que están dados de alta en la newsletter de SINERSIS, es intransferible. Solo puede ser utilizado por la persona a la que va dirigido y la encuesta debe realizarse con el mail de contacto con el que está dado de alta en la newsletter de SINERSIS. Las participaciones que no cumplan este requisito serán automáticamente descartadas del Sorteo.

4.- Fecha del Sorteo. Elección de los Ganadores y Suplentes.

4.1 Fecha del Sorteo

El Sorteo se realizará el día 8 de junio de 2026.

4.2 Elección del Ganador y Suplentes

El ganador y suplentes serán seleccionados de forma anónima y absolutamente aleatoria, por medios electrónicos a través de la plataforma digital Easypromos, en adelante la "plataforma", con total transparencia, y sin que medie intervención alguna por parte de SINERSIS en la selección de estos. En el sorteo se elegirán un ganador y tres suplentes. La plataforma genera un certificado de validez del sorteo.

El Premio se asignará al participante que cumplan los requisitos establecidos en estas Bases y resulte ganador de la Promoción.

Promopicking (proveedor de servicios de SINERSIS en la gestión del Sorteo), se pondrá en contacto con el ganador, el 9 de junio a través del correo electrónico que hayan facilitado en el formulario de inscripción.

El participante ganador dispondrá de un plazo de CUARENTA Y OCHO HORAS (48 HORAS) desde la recepción del correo electrónico, para contestar a Promopicking aceptando el premio. Una vez transcurrido el mencionado plazo de 48 HORAS sin que el participante ganador haya respondido a Promopicking aceptando el premio, o en caso de que el premio haya sido rechazado expresamente por el participante ganador, Promopicking se pondrá en contacto con el suplente a través de correo electrónico que haya facilitado en el formulario de inscripción en el Sorteo. El suplente dispondrá asimismo de un plazo de CUARENTA Y OCHO HORAS (48 HORAS) para

responder a Promopicking aceptando el premio. Si ni el participante ganador ni los suplentes aceptaran el premio en plazo en la forma descrita, dicho premio del Sorteo quedará desierto.

El nombre e iniciales de los apellidos del ganador se publicarán el 19 de junio de 2026 en la página web de SINERSIS (www.sinersis.es).

5.- Envío del Premio y Condiciones aplicables.

5.1 Envío del Premio

SINERSIS realizará el envío del premio en un plazo máximo de 15 días hábiles desde la fecha de aceptación del premio a la dirección que hubiera facilitado el participante ganador al aceptar el premio. La dirección de envío debe ser una dirección situada en territorio español.

La entrega del regalo no tendrá ningún coste para el participante ganador

A la entrega del premio, el participante deberá firmar el correspondiente albarán de entrega.

Antes de recibir el producto y de firmar el mencionado albarán, el participante deberá revisar detenidamente que el embalaje no tiene ningún golpe que pudiera derivar en una rotura o mal funcionamiento del producto y que esté correctamente empaquetado y precintado. De no ser así, será preciso que el participante rechace la entrega del producto o, al menos, que refleje los daños del embalaje en el albarán. El participante, en tal caso, debe ponerse en contacto a través del mail info@sinersis.es para notificar este extremo.

5.2 Condiciones aplicables al Premio:

- El premio no puede ser canjeado por metálico, ni por cualquier otro premio.
- El derecho a la obtención del premio es intransferible, quedando prohibida su comercialización o venta.
- La renuncia al premio no dará derecho a indemnización o compensación alguna.
- SINERSIS se reserva el derecho a modificar el Premio, a su solo criterio por causas justificadas, por otro de similares características de igual o superior valor.
- SINERSIS no asumirá ningún otro tipo de gasto no especificado en las presentes Bases.
- SINERSIS no se hace responsable de cualquier daño ocasionado a personas o bienes por un uso inadecuado del regalo obtenido en el Sorteo.

6.- Fiscalidad del Premio.

Al premio entregado en esta promoción le será de aplicación la normativa vigente del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (en adelante IRPF). De conformidad con la citada normativa, se informa a los participantes en la presente promoción de que los premios concedidos en la participación de juegos, concursos, rifas o combinaciones aleatorias están sujetos a retención o ingreso a cuenta de IRPF siempre que el valor del premio sea superior a 300,00€. El ganador del Premio estará obligado a facilitar todos sus datos fiscales a SINERSIS a los efectos de que ésta última, en cumplimiento de la vigente normativa fiscal, pueda practicar,

en su caso, la correspondiente retención e ingreso a cuenta sobre el premio entregado.
SINERSIS pondrá a disposición del ganador, dentro del plazo legalmente establecido al efecto, de la oportuna certificación de retenciones efectuadas.
SINERSIS asumirá el ingreso a cuenta correspondiente al IRPF.

SINERSIS no se hará en ningún caso responsable de la incorrecta declaración fiscal que al efecto pueda hacer el ganador del premio.

7.- Disposiciones generales.

7.1 SINERSIS se reserva el derecho a verificar la validez de las participaciones (incluyendo la identidad de un participante, edad, domicilio postal facilitado, etc.) y a descalificar a cualquier participante cuya inscripción no cumpla estos requisitos o altere el proceso de participación.

Así, SINERSIS tiene derecho a rechazar la participación, entre otros, de un participante en caso de:

- El uso de información falsa o información personal perteneciente a otra persona para completar la participación.
- El uso de cualquier programa o sistema fraudulento.
- Interrupción intencionada o maliciosa de la acción.

7.2 La mera participación en la presente Promoción implica la aceptación y sin reservas de las presentes Bases Legales y la política de privacidad y protección de datos, por lo que la manifestación de no aceptarlas o las exigencias contrarias a lo establecido en ellas, implicará la exclusión del participante de la presente Promoción y, como consecuencia de ello, SINERSIS quedará liberada del cumplimiento de cualquier obligación contraída con dicho participante en virtud de la misma.

Las presentes Bases Legales quedarán depositadas ante Notario. Podrán ser consultadas a través de la web www.sinersis.es

7.3 Para cualquier duda o incidencia en relación con el envío del regalo asociado a la presente Promoción, puede ponerse en contacto escribiendo al mail info@sinersis.es.

7.4 SINERSIS se reserva el derecho a efectuar cualquier modificación, suspensión o ampliación de las presentes Bases Legales, notificándolo con la suficiente antelación.

8.- Responsabilidad.

SINERSIS quedará exenta de responsabilidad en los siguientes supuestos:

- (i) por cualquier daño a personas o bienes que pudiera ser causado, directa o indirectamente, en todo o en parte, por la participación de candidatos en la presente Promoción, por la recepción del Premio o por el uso debido o indebido del mismo;
- (ii) por el no disfrute del Premio por causa imputable al premiado;

- (iii) por la pérdida, rotura o destrucción del Premio una vez entregado al premiado;
- (iv) por las posibles pérdidas, deterioros, robos, retrasos o cualquier otra circunstancia que pueda afectar al desarrollo de la Promoción, no asumiendo, en ningún caso cualquier daño o perjuicio derivado del uso o disfrute de los Premios por cualquier eventualidad que pudiera suceder durante los traslados, desplazamientos, actos y estancias, eximiendo los ganadores a SINERSIS de cualquier responsabilidad derivada de cualquier tipo de perjuicio que pudiera surgir durante la entrega o disfrute del Premio objeto de la presente Promoción;
- (v) por las incidencias derivadas en la ejecución de la presente Promoción por causas de fuerza mayor;
- (vi) por los fallos o incidencias en los sistemas de telecomunicaciones, que impidan acceder u operar en la página web del concurso con normalidad;
- (vii) por los daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de las redes de telecomunicaciones;
- (viii) por la información incorrecta o imprecisa, incluida la facilitada por los participantes, por errores de impresión o por cualquiera de los programas u equipos asociados a, o utilizados en, la Promoción;
- (ix) por los fallos técnicos de cualquier tipo, incluidos, a modo enunciativo que no limitativo, funcionamiento inadecuado, interrupciones, desconexiones en líneas telefónicas y hardware o software de red;
- (x) por la intervención humana no autorizada en cualquier momento a lo largo de la partición o la Promoción;
- (xi) por errores técnicos o humanos que pudieran darse en la gestión de la Promoción o tratamiento de los datos de los participantes.

9.- Protección de datos de carácter personal.

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Reglamento general de protección de datos), y en el resto de normativa en materia de protección de datos, SINERSIS ESTRATEGIAS DE DISTRIBUCION, S.A (SINERSIS), como responsable del tratamiento informa de que los datos de los participantes facilitados para la celebración de la presente Promoción, así como aquellos datos facilitados en caso de resultar premiado, serán tratados de forma automatizada, respetando las medidas de seguridad apropiadas para garantizar un nivel de seguridad adecuado al riesgo, con la finalidad de:

- La realización, celebración, el control, seguimiento y gestión de la Promoción.
- La gestión de los trámites de fiscalidad que pudieran derivarse de la participación en el Sorteo, de conformidad a lo establecido en las presentes bases legales y sobre la base de licitud del cumplimiento de las obligaciones legales aplicables a SINERSIS.

El tratamiento de los datos del participante por parte de SINERSIS ESTRATEGIAS DE DISTRIBUCION, S.A (SINERSIS), para la participación en la Promoción, está basado en el consentimiento del participante.

La participación en el Sorteo no implica la suscripción a comunicaciones comerciales de SINERSIS. La baja de las comunicaciones se gestionará según la tipología actual de la base datos.

Los participantes declaran y garantizan que todos los datos de carácter personal que faciliten a SINERSIS ESTRATEGIAS DE DISTRIBUCION, S.A (SINERSIS), por cualquier medio, para la participación en la Promoción son veraces y se corresponden a su identidad. En caso de que éstos fueran falsos, y resultare ganador de un Premio de la Promoción no se le hará entrega de este.

Asimismo, tendrán acceso a los datos facilitados por los participantes, los prestadores del servicio contratados por SINERSIS para poder llevar a cabo la Promoción y la elección del ganador de este, así como los bancos y entidades financieras, Administraciones Públicas, Jueces y Tribunales para los casos previstos por ley.

Según sean de aplicación, los interesados participantes podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y portabilidad de los datos, así como a retirar el consentimiento otorgado en cualquier momento, dirigiéndose por escrito a SINERSIS (Bravo Murillo, 377, 4A 28020, Madrid) o a través de los canales de contacto incluidos en las presentes bases legales, indicando el derecho a ejercitar y poniendo como asunto el nombre o referencia del sorteo en el que ha participado. Asimismo, los interesados participantes podrán ponerse en contacto con el delegado de Protección de Datos de SINERSIS escribiendo a la dirección de correo electrónico: qpd@sinersis.es

Asimismo, SINERSIS informa a los interesados participantes de la posibilidad plantear una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es) en el caso de considerar vulnerados sus derechos de protección de datos.

10. - Período de reclamación.

El periodo de reclamación de la presente Promoción finaliza transcurridas 48 horas a contar desde la publicación del ganador en la web del sorteo.

Las reclamaciones se podrán presentar en

Se perderá el derecho a disfrutar del Premio si, en el momento de la entrega de este, no se cumplen los requisitos establecidos en las Bases Legales.

11.- Legislación aplicable y Fuero.

La ley aplicable al presente Sorteo será la española. Cualquier controversia que surja con respecto a la validez, eficacia, interpretación y ejecución, de la presente promoción, los concursantes, con renuncia a su fuero propio, acuerdan expresamente someterse a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Madrid capital.

En Madrid, a 5 de marzo de 2026